

	Pts. Cts.
España	1'25
Extranjero (Unión Postal).	2'50
Ultramar.	2'50

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

Método por diferencias

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO

DE TENEDURÍA DE LIBROS, POR PARTIDA DOBLE

Se vende en la Escuela Mercantil de Felanitx y en la Papelería de J. Humbert, Cadena, 11, Palma. 30-1

Venta de alcohol de vino puro,

de 39º Cartier, rectificado, ó de 35º sin rectificar, entregándolo con prontitud en el domicilio de los compradores, bien sean de Palma bien de cualquier pueblo de la isla.

Compra de alcoholes y aguardientes

de cualquier graduación, sin rectificar.

Dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63. 30-7

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Lotería

Madrid 28 á la 1'15 t.

En la extracción del sorteo que se ha verificado hoy, han salido premiados con 80.000 pesetas el número 12.612; con 40.000 el 17.093; con 20.000, el 16.065 y con 20.000 los 19.526, 1.307, 16.159, 23.414, 16.251, 8.135, 7.141, 21.887, 7.787 y 9.213.

Nombramientos

Madrid 28 á las 2'30 t.

En breve se firmarán cinco ascensos al generalato.

De ellos, tres corresponden al arma de Infantería, uno á la de Artillería y otro á la de Ingenieros.

Ha sido nombrado Embajador de España en Roma el Sr. Duque de Baena.

El Consejo de Ministros

Madrid 28 á las 2'45 t.

El Consejo de Ministros que se celebró ayer en Palacio duró desde las dos hasta las seis de la tarde.

Se ultimó en el mismo la cuestión de los presupuestos, acordándose que los Ministros de Marina y de Fomento introducirán un millón de pesetas de economías en sus respectivos departamentos.

Los conjurados

Madrid 28 á las 3 t.

En casa del General Dabán se reunieron ayer los señores Romero Robledo, Cassola y Lopez Dominguez á fin de tratar de la conducta que deben seguir en las próximas sesiones de las Cortes.

Se autorizó al Sr. Romero Robledo, para informar al Sr. Cánovas del Castillo de lo tratado en la conferencia.

Despacho de la Reina

Madrid 28 á las 3'15 t.

Hoy ha firmado S. M. la Reina el nombramiento del Sr. Nieto para la Dirección general de Establecimientos penales.

Después de despachar con el Sr. Sagasta, S. M. la Reina ha ido á Carabanchel para presenciar las maniobras militares en honor del Archiduque Alberto.

Las economías

Madrid 28 á las 4 t.

La suma de economías que se introducen en los presupuestos asciende al total de 25 millones de pesetas.

El Ministro de Hacienda hará de su proyecto de conversión de la deuda, objeto de una ley especial y leerá los presupuestos en la próxima semana.

Efemérides

29 de Octubre de 1823

Entrada de los franceses en la Seo de Urgel (Lérida)

Con el propósito de restaurar á Fernando VII en el antiguo régimen absoluto, penetraron en España las tropas francesas en el mes de Abril de 1823 y en unión de las partidas realistas llegaron á provocar una guerra tenaz. Al frente del ejército liberal hallábase en Cataluña el General Espoz y Mina sosteniendo con inquebrantable tesón repetidas luchas y siendo el primero

en resistir, no obstante las pertinaces dolencias y enfermedades que le tenían agobiado, la serie de marchas que estaba precisado á emprender. De día en día fueron menguando sus fuerzas ya por la falta de gente y de víveres, ya por lo escabroso del terreno é inclemencia del tiempo. Rosas y Figueras primero, Tarragona después, Barcelona y Lérida más tarde y finalmente la Seo de Urgel hubieron de someterse ante la superioridad numérica de los invasores y de las compañías de realistas. De esta última plaza se hicieron dueños los franceses en la fecha que hoy recordamos, después de ajustar la capitulación el gobernador de la misma D. Froilán Mendez Vigo. Término de aquella guerra fué el armisticio que en 1.º de Noviembre del mismo año celebró Mina con el Mariscal Monecy.

Revista política

Alteración en el programa de las fiestas de Atenas.—Alemanes, italianos é ingleses en el Pireo.—Soberanos y príncipes reunidos en Atenas.—Recuerdos históricos.—Programa de las fiestas.—Las aficiones de Guillermo II y los apuros del gobierno helénico.

El fuerte temporal que reina estos días en el Mediterráneo, dilatando la salida de Génova de los emperadores de Alemania, ha introducido una ligera alteración en el programa de las fiestas con que la corte de Grecia se dispone á solemnizar el enlace del duque de Esparta con la princesa Sofía de Prusia.

Por primera vez, véñese navegar juntas, con la amable cordialidad de ávidos, naves alemanas, italianas é inglesas, y por primera vez desde la fundación del moderno reino de Grecia, reunirá Atenas en su recinto, poblado de reliquias y memorias de un pasado sin ejemplo, los soberanos y herederos de los imperios más poderosos del mundo.

Por algunos días, á la vista del observador superficial que vea congregados bajo el mismo techo y sentados á la misma mesa á los Emperadores de Alemania y al gran duque heredero de Rusia, á los príncipes de Gales y á su hermana, la augusta viuda de Federico III; al rey de Dinamarca y á su hijo el rey de Grecia, á los príncipes de la Casa de Saboya, amén de una veintena de príncipes y soberanos de Estados menos importantes, parecerá que la armonía más perfecta une á países tan diversos, y que los encargados de gobernarlos, atentos solo al bienestar y prosperidades que la paz proporciona, se reúnen en la capital del pequeño reino de Grecia para dar brillante testimonio de sus pacíficas disposiciones.

¿Qué importa al comun de las gentes, y sobre todo al pueblo heleno, la cuestión que hace días trae inquietos y cavilosos á algunos diplomáticos, á saber, si el conde Herberto de Bismarck tendrá preferencia ó será pospuesto á los embajadores? Cuestión de etiqueta, después de todo, de escasa trascendencia á primera vista; de importancia real, sin embargo, para cuantos recuerden que el hijo del Canciller en su calidad de ministro, representa á lo sumo el gobierno de su país, mientras que los embajadores tienen la representación y deben ocupar el lugar de las personas de sus soberanos. En más de una ocasión, por cuestiones análogas, se han producido graves conflictos, de igual modo que no es raro en la vida social que las heridas del amor propio sean las más profundas y las de más difícil curación.

En tanto, griegos y griegas no caben en sí de gozo á la idea de ver reunidos tantos príncipes, y sobre todo, tantas princesas extranjeras. En aquel ágora famosa donde en otro tiempo acudía la versátil población ateniense á celebrar los triunfos de Temístocles, ó el patriótico heroísmo de Leónidas no se oye desde hace algunos días más que enumeraciones inarmónicas de nombres bárbaros, que el propio Anacarsis, no obstante su origen escítico, no hubiera podido pronunciar.

En vez de las eternas tesis filosóficas, en general más ingeniosas que sólidas, que mantienen viva la lucha entre las distintas escuelas, háblase ahora de los regalos de la bella desposada, y las damas oyen con supremo deleite que ha mandado trasportar á Atenas los muebles de sus habitaciones de soltera, y hasta el caballo de silla donde más de una vez admiraron su ágil destreza los berlineses.

Habrán fiestas para todos los gastos. Gran baile en la embajada de Inglaterra, baile de etiqueta en la corte, retretas, iluminaciones, fuegos artificiales y también representaciones de los grandes clásicos griegos. Los *Persas*, de Esquilo, y el *Píloctetes*, de Sófocles, figuran en el programa. El príncipe heredero de Sajonia Meiningen, tío de la desposada, ha compuesto

la música de escena para esta representación de la tragedia de Esquilo, y deseoso de que el éxito sea completo, ha enviado expresamente dos arpistas alemanas y un pianista alemán también, quienes, según parece, interpretan á satisfacción de S. A. la música que se ha dignado componer.

Durante la misa de esponsales, á que asistirán todos los obispos griegos, luciendo sus ricas vestiduras de pontifical, se ejecutarán pasajes selectos de antigua música bizantina, enterrada desde hace siglos en los conventos del monte Athos. En fin, con objeto de hacerse agradable á los príncipes germánicos, el rector de la Universidad ha organizado un *Commers* ó fiesta estudiantil, en la que se beberá cerveza alemana, se fumará en las largas pipas tan en favor allende el Rhin, y se cantarán las *Lieder* más populares del *Commers-Buch*. Ni más ni menos que en Bonn ó en Tubinga.

Un lunar hay, sin embargo, en tan brillante programa. A pesar de cuanto se dijo en un principio, no ha sido posible organizar una revista militar, para halagar la pasión favorita del descendiente del rey Sargento. Guillermo II, que desde que ha subido al trono ha pasado revista á las tropas de Rusia, Austria, Italia é Inglaterra, habrá de contentarse, en cuanto á Grecia, con los 3.000 ó 4.000 hombres reunidos á duras penas en la capital para cubrir la carrera y dar escolta á los augustos visitantes.

Otra grave dificultad para el gobierno helénico, si bien esta ha podido vencerse, ha sido la designación de ayudantes y generales encargados de atender á los régios visitantes. Todo el estado mayor general del ejército ha sido necesario para cubrir el contingente pedido. Si bien se mira, nada tiene de extraño que la casa resulte algo pequeña para tanta gente.

Carta de Madrid

26 de Octubre de 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Los moros nos han entretenido agradablemente por unos días.

Se fueron, y con ellos la distracción de los madrileños sumidos por el presente en la más horrenda apatía.

A ello contribuye y no poco el estado de la atmósfera, que cansada de hacer pucheros comienza á lloriquear desastrosamente.

A pesar de esto el otoño, *auctus* según los eruditos, lo quieren todos, ricos y pobres, sanos y enfermos, enamorados y desengañados, alegres y melancólicos.

Aumenta los frutos á las riquezas de la tierra y los placeres á las criaturas que logran salir incólumes de las fatigas enervantes del verano.

El sol parece alejarse del Ecuador y nos deja libres de sus caricias hartó ardientes, y vivir en la época deliciosa en que alternan los besos encendidos con los besos suaves de los céfiro.

Voltaire, con su fino espíritu de observación, se entretuvo en consignar que las aves de paso sirven para indicar el curso de las exhalaciones y que por eso vienen á bandadas en la primavera y se vuelven en los risueños días del otoño.

Jorge Sand vé en el otoño su *andante* gracioso y melancólico, que prepara solemnemente el *adagio* del invierno.

Semierre hace que Flora abdique de su cetro y su imperio en Pomona, cuando se recolectan los frutos del Otoño. Rosset, llama á esta estación la más bella rica y afortunada.

Para Castel, cuando las noches se igualan con los días y se presenta Libra, que parece equilibrarlos, en la bóveda azul, el otoño, coronado por pámpanos y racimos recibe del verano el cetro de los jardines. Y para el melancólico y sentido Lamartine hay en estos días del otoño en que parece próxima á morir la naturaleza más atractivos que en las demás épocas del año, como en el adios de un amigo, en la postrera sonrisa de unos labios que la muerte se dispone á cerrar eternamente.

¿Y aquí seguir? Cada cual según su fortuna ó su pobreza, sus esperanzas ó desalientos, sus ilusiones ó desengaños gozan de este tiempo, reciben los besos del otoño, poético recuerdo de los besos de primavera y se disponen como pueden á instalarse en sus cuarteles de invierno.

Por las mañanas la estación del Norte presenta un aspecto de animación singularísimo.

No es el desfile de veraneantes que otros días anima aquellos andenes ni en las ventanillas de los vagones se divisan las siluetas femeninas, sombreros de paja y las claras *toilettes* del estío; es un desfile marcial, algo así como la movilización de un cuerpo de ejército organizado á la moderna.

Centenares de hombres armados de escopetas llegan apresuradamente llevando ceñidos al talle los bélicos arneses. La desconformidad de los trajes, la variedad en la vestimenta á modifican la primera impresión. Más bien se puede juzgar que se trata de un levantamiento del pueblo, del armamento rápido y sin orden de una raza pronta á defenderse.

Cada uno lleva escopetas de diferentes calibres y sistemas: quien un lujoso *coze-bored*, quien un modesto *Lefauchaux* de Eibar: éste morral de cuero con berretes de acero, el de más allá pobrísimos saco de lienzo manchado con la sangre de anteriores campañas.

Hay entre los guerreros excursionistas, jóvenes y viejos, elegantes y desgarrados, personas ilustres en la política y en las artes, oscuros comerciantes y empleados. Quien ocupa un cómodo reservado de primera clase; otros se encampan en sucio departamento de tercera, entre el vaquero que vá á encerrar el ganado en Villalba y el palaritero que va á tender sus redes en las praderas del Guadarrama.

Estamos en plena legislatura de San Humberto y desde el soto al monte, desde la cima al valle, el Dios que atiende á la vida de los inocentes animalillos, lanza lamentosos alaridos y estridentes gritos de alarma, previniendo á los que en breve van á ser víctimas de los cazadores que salen de Madrid en busca de las agradables impresiones del campo.

En tanto, el Madrid de los salones, el Madrid de los círculos y de los teatros también se agita y renace á nueva vida.

¡Los teatros! Solo para esta noche se anuncian cinco estrenos: «Pedidos á cuenta» en Apolo. «El fuego de San Telmo» en la Zarzuela. «¡Olé Sevilla!» en Esclava. «Juicio de faltas» en Lara. Y en la Infantil «Los contratos.» ¿Prevalecerán? *Chi lo sé.*Aquí donde en materias escénicas se ha perdido toda noción de buen gusto y solo se presta atención y se aplaude la chocarrería y el *chulo*, difícil es predecir el porvenir de ninguna producción escénica cuyo principal mérito se base en el lenguaje, el argumento y la inspiración.

Algo de todo esto aunque poco posee una comedia en tres actos y en prosa titulada «El buen callar» estrenada anteanoche con éxito dudoso en el teatro de la Comedia.

Es un agradable diseño de las rivalidades políticas de provincias con sus pequeñeces que suelen elevarse á la altura de conflictos supremos y sus odiosas columnias las cuales no teniendo quizás más objeto que inutilizar momentáneamente al enemigo, pueden volverse en contra del que les dá origen causando su misma deshonra y su propio desprestigio.

Este es el fundamento de la obra en la que el autor ha sufrido sin duda equivocación dada la frialdad con que la acogió el público.

**

Ya por telégrafo anticipé á V. la triste noticia de la muerte del Rey D. Luis de Portugal.

Los madrileños le vieron el año pasado cuando de regreso del extranjero presentaba su rostro un aspecto que no daba fundamento á predecir este funesto desenlace.

Era D. Luis un príncipe realmente bueno, generoso, liberal y tolerante. Los sentimientos humanitarios caracterizaban su idiosincrasia, y si algún defecto tuvo, fué tal vez el de la clemencia exagerada.

El pueblo portugués le quería y ha sentido profundamente su muerte.

**

Pocas veces ha habido como ahora tantas conferencias, visitas, idas y venidas en vísperas de abrirse las Cortes, como las que se están verificando en estos días entre los personajes políticos dando ocasión á una pléthora de actividad y de imaginación en los periodistas.

Sobre el particular nada concreto y absoluto puede decirse, porque en honor á la verdad todo ello no pasa de cabileos é intriguillas, amañes y componendas de los partidos, que unos más y otros menos se ven fraccionados y descompuestos.

Lo último, lo que durante tantos días ha sido la incógnita desesperante de todo el que respira en el ambiente político ya está resuelto *al parecer*, pues en estos tiempos de desconfianzas no nos atrevemos hasta verlo confirmado en *La Gaceta*, á asegurar nada.

El hecho según la prensa de la mañana se llevó á cabo en el Consejo de ministros celebrado ayer tarde en el antiguo palacio del infante D. Sebastián, hoy Presidencia.

Tan resuelto estaba el Sr. Sagasta á que el Consejo se celebrase, que había acordado reunirse con sus compañeros en casa del marqués de la Vega de Armijo; si la enfermedad que padece hubiese impedido al ministro de Estado

concurrir al antiguo palacio del infante D. Sebastián.

Los consejeros manifestaron á los periodistas que habían acordado no hablar de los asuntos tratados, á fin de que la regente pudiera enterarse de ellos antes de que fuesen entregados á la publicidad.

Sin embargo de esta consigna, hemos podido averiguar del Consejo lo siguiente:

Se trató ampliamente la cuestión monetaria de Puerto Rico, surgiendo una viva discusión sobre este asunto entre los ministros de Ultramar y de la Gobernación discusión que según se nos dice quebrantó mucho los proyectos del Sr. Becerra.

Las razones que el Sr. Capdepón expuso convencieron á la mayoría de sus colegas, conviniéndose en fin nombrar una ponencia encomendada á los ministros de Ultramar, Hacienda y Gobernación con objeto de que estudien detenidamente los proyectos de unificación de la moneda de nuestras posesiones ultramarinas.

Con este motivo se aseguraba anoche en caracterizados círculos ministeriales que el asunto sería origen de graves disgustos para el gobierno, suponiéndose que el ministro de la Gobernación se halla dispuesto á combatir con rudeza los proyectos de su compañero el de Ultramar.

También creemos que se trató algo de presupuestos, aunque muy poco, dando esto lugar á un altercado un tanto vivo entre el Sr. González y uno de los ministros que hasta aquí ha estado más rehacio en introducir economías en el presupuesto de su departamento.

Probablemente se hablaría de las reformas que el ministro de Hacienda proyecta llevar á cabo en su departamento, entre ellas la de suprimir en su mayor parte las administraciones subalternas, con lo cual considera D. Venancio que se podría obtener una importante economía.

Ocupóse después el Consejo de la cuestión de personal, resolviendo que el Sr. Vincenti pasase á la dirección de Gobernación y Fomento del ministerio de Ultramar; el Sr. Pasarón, á la de Gracia y Justicia del mismo centro; el Sr. Laguardia, á la de Agricultura; el señor Testor á la de Administración local, y el señor Nieto á la dirección de Penales.

De senadores vitalicios quedó acordado, según nos manifestaron personas que conceptuamos bien, informados, el nombramiento de los Sres. Montero Ríos (D. Eugenio), general Blanco, Comas (D. Augusto), marqués de Castroserna, Hernández de la Rúa, Balaguer, barón de Benifayó, Zavala (D. Martín), Angulo, Alonso Rubio, marqués de Mondéjar, Vázquez Queipo y los ministros de la Guerra y de Fomento. De conservadores fueron nombrados los señores marqués de Pidal, conde de Montarco, Silvela (D. Luis) y Cánovas (D. Emilio).

Asimismo quedaron nombrados consejeros de Estado los Sres. Rodríguez Correa y uno de los directores del ministerio de Hacienda, que según unos, es el Sr. Alonso Castrillo, y según otros, el Sr. Valle.

Por último, quedó provista la embajada de Roma en la persona del Sr. Méndez Vigo, actual ministro en Lisboa, pues según ha llegado á nuestros oídos, el gobierno no ha podido encontrar ningún hombre político de talla, perteneciente al partido liberal, que se halle dispuesto á representar á nuestra nación cerca del jefe de la religión católica.

B. AMENGUAL.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 21

EMILIO GABORIAU

EL DINERO DE LOS OTROS

(Obra traducida por D. C. Vidal y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

Levantóse la Baronesa, y arreglando los pliegues de su falda, murmuró:

—Podéis creer, mi querido Marqués, que no os compadezco. Cuando un hombre de vuestra edad y vuestro mérito continúa pobre un año y otro, es porque quiere serlo; en París hay muy ricas herederas....

—No me de fijado aún en ninguna.

Miró la Baronesa frente á frente, y soltando una nueva carcajada dijo:

—Pues buscad, buscad en torno vuestro, y no dejareis de descubrir cerca de vos á una hermosa joven que tendría mucho gusto en ser Marquesa de Tregars y llevaría en dote 12 ó 15 millones de francos en buenos valores, valores que no roban los Favoral.... Reflexionad

Llegada del archiduque

ALBERTO

Según se aguardaba, el jueves á las once de la noche llegó á Madrid en el sud-exprés S. A. el archiduque Alberto, á quien acompañaban el general Piret y varios oficiales del ejército austriaco.

En la estación del Norte esperaban al ilustre viajero S. M. la Reina, S. A. la Infanta Isabel, el presidente del Consejo, de uniforme, y los ministros de la Guerra, Marina y Fomento, los capitanes generales Jovellar, marqués de la Habana y Martínez Campos; el señor conde de Toreno, designado por S. M. á las órdenes del archiduque, las autoridades de Madrid, comisiones de jefes y oficiales de diversas armas, alta servidumbre de Palacio y el personal de la embajada de Austria.

Apenas el archiduque apareció en la ventanilla del coche-salón en que venía, vestido con uniforme de generalísimo del ejército de Austria, S. M. la Reina y la Infanta Isabel se aproximaron al estribo para recibir á su augusto huésped, mientras la música del regimiento de Saboya ejecutaba la Marcha Real austriaca, y la compañía de este mismo regimiento, formada en el andén, rendía al archiduque los honores de ordenanza.

Prévia la presentación hecha por S. M. la Reina del elemento oficial á S. A., dirigióse del brazo de éste al carruaje que les condujo á Palacio, escoltado por una sección de la guardia real.

En Palacio, un zaguanete de alabarderos hizo al archiduque los honores á su entrada por la escalera principal.

Emilio Augier

Paris 25.—El académico Emilio Augier ha muerto, contando sesenta y nueve años de edad. «El hombre de bien, La aventurera, Gabriela, La piedra de toque, El yerno de Mr. Paurier, Elegantes pobres, Los desvergonzados, Paul Forestier», y otras muchas obras justifican su reputación en el mundo de las letras.

Desde 1858 pertenecía Mr. Augier á la Academia y se hallaba en posesión de la encomienda de la Legión de Honor.—*Fabra*.

El telégrafo nos comunica la triste noticia del fallecimiento del eminente dramático francés.

Nació Emilio Augier en Valence el 17 de Setiembre de 1820, dedicándose en su juventud al estudio del Derecho, al cual no profesaba la menor afición. A los diez y ocho años escribió un drama titulado «Carlos VIII» en Nápoles, que le rechazó el director del Ambigu.

En 1844 presentó en el Odeón «La Cigüera», obteniendo un éxito brillante, que fué base de su fama posterior.

A esta obra siguieron «Le Joueur de flûte, L'homme de bien, Gabrielle» (que tradujo Hartzembusch al castellano con el título de «Jugar por tabla») «Le mariage d'Olimpe y Le gendre de M. Poirier», que puso el sello á su reputación literaria, contándose sus triunfos á partir de esto por el número de sus producciones; «Les effrontés, Le fils de Giboyer, Les Lionnes pauvres, Maitre Guerin, La Contagión, Paul Forestier, Diane, La Pierre de Touche y Madame Caverlet», constituyen una serie de dramas y comedias de extraordinario mérito, bellas interesantes é intencionadas.

Augier estaba dotado de un carácter delicado pero enérgico y poco flexible. En sus obras jamás se cuidó de halagar las pasiones del público y nunca transigió con la censura oficial.

en lo que os digo, y venid á vernos; sabéis que el Barón os quiere mucho, y después del desastre que ha tenido le debéis una visita de atención.

Y dicho esto salió, conduciéndola el Marqués de Tregars hasta su mismo coche; pero en cambio, al subir de nuevo á su habitación gritó á Magencio.

—¡Alerta! Es evidente que los Thaller sospechan algo de nuestro plan.

VI

Era una revelación esta visita de la Baronesa, y no se necesitaba gran perspicacia para adivinar un sentimiento de angustia bajo sus inoportunas carcajadas, ni para comprender que había ido á proponer un pacto.

Era evidente que Mario de Tregars tenía en su mano los hilos principales de aquella intriga, que se enlazaban con el robo de los doce millones.

¿Pero sabría sacar partido de su situación? ¿Cuáles eran sus proyectos, sus armas?

Magencio hubiera querido preguntarle sobre esto; pero el otro no le dió tiempo.

—¡A la mesa!—exclamó Mario, cuya agitación era manifiesta.—El almuerzo nos espera, no podemos perder un instante.

Y mientras su criado servía el modesto almuerzo, lo dijo:

—Aguardo á Mr. D'Escajoul; hazle entrar en cuanto se presente.

Aunque muy apartado del mundo en que se agitan los negocios, Magencio no dejaba de conocer á Mr. Octavio D'Escajoul.

¿Quién no le conocía?

Antes de la representación de «Les Lionnes pauvres», deseaba el censor que Augier desfigurase el rostro de Serafina Pommeau para castigarla por su perversidad.

—Sí, señor,—decía el representante del gobierno—esa mujer es demasiado viciosa y hay que darle una lección. Es preciso que durante el intermedio del cuarto al quinto acto sufra un ataque de viruela.

—Eso no es posible—contestó con sorna el autor.

—¿Por qué?

—Porque Serafina está vacunada.

Augier cultivó también, aunque sin tanto éxito, la poesía lírica.

En 1858 fué elegido académico, concediéndosele también la Legión de Honor.

Agradábase mucho la vida retirada y de familia, pasando grandes temporadas en su casa de Croissy, en donde ha muerto á los sesenta y nueve años, llevando el duelo á la escena francesa.

NOTICIAS

De la Provincia

Menorca

La Dirección General de Correos y Telégrafos acaba de autorizar al vapor *Ciudad de Ciudadela* para que pueda conducir gratuitamente correspondencia pública desde el próximo viaje, la cual correspondencia será admitida en aquella administración media hora antes de la salida todos los viernes, sin perjuicio de admitirse hasta última hora á bordo del vapor. Es una concesión que celebrará el comercio de aquella ciudad y en general toda la isla.

—Algunas distinguidas personas de Mahón invitaron á una gira campestre el sábado á los señores magistrados y teniente fiscal de la excelentísima Audiencia.

Salieron á las 10 de la mañana para visitar las ruinas del castillo de San Felipe y los pueblos de Villacarlos y San Luis, pasando después al predio Binisafuller del rico propietario don Jaime Moysi, donde se les ha servido una suculenta comida.

—El Presupuesto adicional formado para terminar las obras del trozo 1.º de la carretera de Mahón á Ciudadela, ha sido ya aprobado por Consejo de Ministros, y se halla pendiente de la firma de la Reina el correspondiente Real Decreto. El diputado señor Prieto, siempre atento á cuanto interesa al progreso de su distrito, ha activado la resolución de este asunto.

—Terminado el contrato de fletamento del vapor *Puerto Mahón* se verificó su entrega al representante de la Sociedad Mahonesa de Vapores en Barcelona, de donde según estaba anunciado salió ayer á las 4 de la tarde directamente para aquel puerto. De modo que hoy se recibirán dos correos el ordinario de Palma y el que llevará del continente el *Puerto Mahón*.

—La Gaceta de Madrid del día 15 del corriente publica los nombramientos siguientes:

Médico de consigna del lazareto sucio de Mahón á D. Recaredo Velazquez de Castro.

Intérprete de la dirección de Sanidad del mismo puerto á favor de D. Nicolás Fábregues Sintes.

Celador escribiente de la Dirección de Sanidad, también de Mahón, á favor de D. Pedro Orfila Fuster.

—La Sala de Justicia de Mahón ha sido mejorada desde que se celebraron los primeros juicios orales. El estrado se ha rebajado algo y alargado hasta la mitad aproximadamente del salón, con el objeto de que puedan tener cabida

¿Quién no le ha visto risueño, floreciente, con la mirada viva, los labios rojos á pesar de sus cincuenta años, pasear por el boulevard con su chaquet azul y su eterno chaleco blanco, que aprisiona difícilmente su vientre desproporcionado.

Gusta con pasión de la buena cerveza, de las muchachas y del juego, es decir, de todo aquello que hace la vida fácil y alegre; y como es millonario, come en casa de Bignon ó en el café Inglés: como es rico, las bellas no suelen ponerle mala cara; su habitación es confortable, y su coche el de mejores muelles que se arrastra por París, proclamándose el más feliz de los hombres.

Con tantas ventajas ni se tienen celos ni se deja gritar á la envidia.

Cruza de la Calzada de Antin á la calle Vivienne sin recibir cincuenta saludos y otros tantos apretones de mano, le sería imposible; y como es de buen carácter, comunicativo y espléndido, se deja tutear y hasta llamar Octavio á secas. Cuando se pregunta: «¿Qué hace?», invariablemente se responde: «Negocios.»

Explicar estos negocios sería ya cuestión difícil. Hay en el mundo de los bribones algunos muchos más bribones que los otros, más hábiles, y que por lo tanto escapan á la acción de la justicia: no son tan necios que hagan las operaciones por sí mismos, como no se aventura jamás al ladrón jefe de cuadrilla á penetrar en una casa por la noche con fractura y escalamiento.

Viven como personas intachables, estimados en su barrio, contentándose con vigilar á sus camaradas.

entre las gradas los cuarenta y dos jurados que deberán asistir al acto del sorteo.

Ahora resulta mucho más majestuoso.

—Según cartas particulares recibidas el último correo, la Escuadra española de Instrucción es probable que llegue á Mahón á principios del mes de Diciembre.

—La Dirección general de Obras públicas ha aprobado la subasta verificada para la construcción del Semáforo de Bajolí en Ciudadela, de la cual es contratista D. Nicolás Gelabert. Esta interesante obra debe terminarse en el plazo de un año.

—Ha sido nombrado previa oposición beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral el presbítero D. Juan Mascaró y Pons, Cura-Económico de Ferrerías, propuesto en primer lugar en la terna.

—El *Bien Público* de Mahón correspondiente al viernes último publicó el siguiente suelto: «En la madrugada de hoy ha fallecido en Ibiza el opulento capitalista de dicha población D. Juan Wallis Valls, habiendo tenido lugar esta tarde el entierro, al que han asistido los Canónigos de la Catedral y el clero de todas las parroquias.

«Los pobres de toda la isla han perdido con la muerte del señor Wallis un gran bienhechor, cuyo grato recuerdo no se borrará fácilmente de su memoria.»

—Por renuncia de D. Lorenzo G. Pons y Pons de los cargos de Escribano y Secretario interino del Juzgado de Instrucción del Partido de Menorca, han sido nombrados, Secretario del propio Juzgado el Escribano interino, don Antonio Blanc y Papelcuti.

El Alcalde de Manacor ha multado á un vecino de la misma población por haber encontrado en la tarde del día 26 del actual en su casa un paquete que contenía 25 cartuchos de dinamita para destinarlos á la venta.

El día 25 del corriente fueron puestos á disposición del Sr. Juez municipal de Sansellas dos sujetos vecinos de la misma que en la noche del día anterior maltrataron de palabra y obra al dueño de un establecimiento de bebidas de la calle Mayor en la repetida villa causando un quequeña lesión en la cara.

La Guardia civil de Andraitx ha denunciado al Sr. Gobernador de la provincia varios conductores de carruajes que se dedican á la conducción de pasajeros entre aquel pueblo y esta Ciudad por haber infringido reglamento de carruajes.

De la Capital

Ayer tarde una niña de unos tres años de edad, hija de uno de los porteros del Juzgado de esta capital, se cayó desde el balcón del tercer piso que habitaba al terrado del piso primero, quedando en tan mal estado que á la hora en que escribimos este suelto, los médicos desconfiaban de salvarla.

Mas tarde nos fué comunicada la noticia de haber fallecido.

Según noticias que hemos adquirido, se confirma la que ha corrido estos días, de haber sido nombrado Fiscal de S. M. en esta Audiencia el Sr. Santa Salla, Presidente de la de Cádiz, habiendo pasado á ocupar este último cargo, don Juan Iraola, Fiscal que era de Palma.

Noticias del ejército:

Ha sido ascendido á capitán el teniente de infantería D. Domingo de Arribo y Fábregues. El médico segundo del ejército D. Bernardo

Se da un buen golpe.... se les ve aparecer y reclamar imperiosamente su participación, y como la exigen bajo pena de denuncia, es preciso pasar por lo que quieran y dejarles llevar la mejor parte.

Pues bien, en una de estas esferas más elevadas del mundo de la especulación se agitaba el honorable y lucrativo industrial Mr. D'Escajoul.

Dueño de su terreno, con aire de superioridad y paciencia imperturbable, siempre alerta, continuamente sobre el negocio, operaba siempre á golpe seguro.

Antes de que un negocio salga á la plaza, le conoce, le estudia, le analiza, calcula su parte fuerte y débil, sabe la que puede dar de sí y lo que lleva consigo de policía correccional si se desgracia.

Entretanto, bebe, espera, y el día en que el director de una compañía se toma una licencia contra los estatutos ó infringe la ley, puede estar seguro de ver llegar á Mr. D'Escajoul, exigirle algunos pequeños servicios y prometerle en cambio una discreción á toda prueba.

Dos ó tres amigos le han oído decir: —¿Quién osaría condenarme? ¿No es altamente moral lo que yo hago?

Lo que es positivo es que de todos los negocios dudosos, de todas las operaciones poco limpias, él saca una parte muy florida, y viviendo también del dinero de los otros, no comete ningún acto por el cual tenga que presentarse ante la ley.

Así viven muchos hombres en París, que se rozan con el mundo financiero y se guardan muy bien de incurrir en ninguno de los artifi-

Riera Alemañy ha sido destinado al segundo batallón del regimiento de Sevilla número 33.

El domingo último empezaron en los salones de la sociedad «La Protectora» las academias de baile que hace tiempo anunciamos.

Se tenía el disgusto de inaugurarlas con un concierto instrumental, dirigido por el Sr. Cusini; pero por razón de las funciones que se verifican en el teatro, se ha desistido del pensamiento por estar los profesores contratados en el indicado coliseo.

Las mencionadas academias se celebrarán en los días 3, 10, 17 y 24 de Noviembre, 1, 8, 15, 22, 26 y 29 de Diciembre y 1, 5 y 11 de Enero de 1890.

En el vapor *Unión* regresaron ayer de Valencia los señores D. Guillermo Puig canónigo, D. Enrique Raig, Secretario de Cámara y don Miguel Amengual, fiscal eclesiástico, que han asistido al concilio provincial últimamente celebrado en aquella metrópoli.

El domingo por la noche abandonó la casa paterna una joven de quince á diez y seis años, perteneciente á una familia bastante conocida en esta ciudad, para marchar no se sabe á dónde en compañía de un mozo que se decía era su novio, y que también es sujeto conocido.

Según *El Palmesino* se encuentra en esta ciudad el antiguo alférez de navío de la marina de guerra D. Antonio Mesquida, paisano nuestro. Viene de Filipinas, en cuyo apostadero ha servido cuatro años, en uso de la licencia que se le ha concedido.

Ayer salió para su destino en el vapor *Menorca* nuestro paisano el teniente de artillería don Francisco Antem y Marcé.

Dice un colega que hoy ha de ser embarcada una respetable cantidad de plata borrosa, que la Sucursal del Banco de España remite á Madrid para su recaudación.

Los precios á que deben abonarse los suministros hechos á las tropas y guardia civil durante el mes de Septiembre último, según acuerdo de la Comisión provincial y del Comisario de Guerra son los siguientes:

	Pesetas.
Ración de pan de 700 gramos.	0'18
Idem de cebada de 6'9375 litros.	0'15
Idem de paja de 6 kilogramos.	0'36
Kilogramo de paja de cebada.	0'06
Litro de aceite.	1'18
Kilogramo de carbón.	0'08
Idem de leña.	0'02
Litro de vino.	0'31
Kilogramo de carne de vaca.	1'35
Idem de id. de carnero.	1'40

Se ha declarado franco y registrable el terreno de las pertenencias mineras *San Francisco, San Luis, San Antonio y Los Dos Hermanos*, situadas las tres primeras en el distrito de Sóller y la última en el de Selva, por haber quedado desiertas las tres subastas que tuvieron efecto para su enajenación.

Ascenden á 1.278'66 pesetas los débitos de contribuyentes por territorial que han sido calificados de *incobrables* por la Comisión de evaluación y repartimiento de dicha contribución. El nombre de cada uno de aquellos se inserta en el periódico oficial.

El Sr. Gobernador de la provincia ha declarado exenta de las formalidades de la subasta la adquisición de piedra machacada con destino á las vías públicas y caminos vecinales de esta ciudad, exención que el Ayuntamiento había solicitado por no presentarse postor alguno en las dos primeras subastas.

Dentro del próximo mes de Noviembre venderán dos pagarés de otros tantos compradores de fincas procedentes de la desamortización, siendo su importe de 2.186'20 pesetas.

El domingo por la mañana se efectuó un robo de alguna consideración en una casa del Hostalet den Cañellas. Los efectos robados fueron siete duros en plata y uno de calderilla, un reloj de oro y una cadena de plata.

El autor, que era sirviente en la casa robada fué detenido en el Pueblo Nuevo con un compañero á quien había dado parte de los efectos sustraídos, por una pareja de carabineros avisados por individuos del cuerpo de vigilancia, los cuales pusieron á disposición del Juzgado competente.

El domingo en una casa del Molinar una niña de pocos años que estaba jugando tuvo la mala suerte de caerse y se fracturó una pierna.

Carta de Pollensa

27 de Octubre de 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Mi querido amigo: Continúan con todo su mal aspecto los asuntos administrativos de esta población y muchas personas de importancia

judgan muy difícil el que los interesados en su despacho puedan salir del atolladero en que se hallan metidos.

Se dice que lo que se recauda por consumos está muy lejos de dar el resultado que se desea; que el Administrador de dicho impuesto trata de presentar la dimisión ignorándose la causa y que son tantos los empleados necesarios para cubrir las perentoriedades del servicio que casi todos los ingresos no alcanzan para sus sueldos. Entre tanto hay plantones que acechan los recursos del municipio por sus cuotas y atrasos con la provincia, muchas deudas para con los empleados de la Secretaría y en lontananza un porvenir oscuro, cuya solución no puede adivinarse.

En cambio, la gente política que de cerca ó de lejos se mezcla en los asuntos públicos de la villa, persigue con gran actividad la preparación de las listas electorales, demostrando un ingenio y agudeza que dieran seguramente mejores frutos aplicados á la gestión económica y política del Ayuntamiento. Y sin embargo nadie se aventura á buscar y estudiar los medios que eviten la necesidad de un reparto supletorio en los consumos, reparto que ha de producir malísimo efecto entre los contribuyentes y no pocos disturbios en la población.

Pasando á otros asuntos diré que la cosecha de trigos ha sido este año bastante buena. La de aceituna se presentaba excelente; pero se ha perdido casi por completo. Ayer llegó el vapor *Ciudad de Ciudadela* que desembarcó mucha carga.

Dícese que tan pronto dictamine la Comisión especial nombrada al efecto, será un hecho la instalación de una línea telefónica inter-urbana en esta villa.

El Ingeniero de Caminos D. Bernardo Calvet ha estado algunos días aquí y ha dispuesto algunas reparaciones de importancia en el muelle de este puerto, debiendo construirse una especie de rambla como de unos cien metros de longitud á la orilla izquierda del mismo.

Sin otra cosa de particular se repite suyo afectísimo s. s.

El Corresponsal.

Comisión provincial

SESIÓN DEL SÁBADO

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Vistos los documentos remitidos por el Alcalde de Santa Margarita en contestación á los reparos ofrecidos al examinar las cuentas de fondos municipales de aquel distrito respectivas al año económico de 1887 á 88 se acordó informar al Sr. Gobernador de la provincia que no procede dictar fallo absolutorio sin que previamente se unan al expediente las cuentas de la recaudación de los repartimientos vecinal y de consumos.

Se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el exámen de las cuentas de fondos municipales de Lloseta respectivas al año económico de 1887 á 88.

Se acordó el pago de varias cuentas por obras ejecutadas en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Vista la liquidación remitida por el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia en cumplimiento de la disposición 2.ª de la Real orden de 29 de Mayo último, de la que resulta un alcance contra la Diputación de 5.536'99 pesetas, se acordó reproducir la comunicación que en 29 de Enero del corriente año se dirigió al señor Administrador de Impuestos y Propiedades en demostración de que no procede el ingreso de la suma que se reclama.

Se resolvió favorablemente el expediente instruido para el prohijamiento de un niño expósito.

Vista una comunicación del Sr. Gobernador trascribiendo una consulta que le ha dirigido el Alcalde de Mahón sobre si corresponde á la Comisión Inspectora del censo electoral para diputados provinciales hacer la proclamación de Interventores de las mesas de los colegios de todos los pueblos de aquella isla en las próximas elecciones municipales, del mismo modo que se verifica en las elecciones de Diputados provinciales, ó si esta se ha de limitar al distrito municipal de aquella ciudad, y teniendo en cuenta que si bien la ley de 2 de Mayo del corriente año y la R. O. circular de 4 del mismo mes no contienen disposición alguna relativa á quien debe hacer la proclamación de Interventores, en las referidas elecciones, como por otra parte la disposición 5.ª de la precitada R. O. establece que antes del día 15 de Noviembre se enviará por los Ayuntamientos copia autorizada del censo electoral municipal á las Comisiones inspectoras del censo electoral provincial del respectivo distrito, que no se concibe pueda tener otro fin que el de la proclamación de Interventores, cuya opinión viene robustecida por la consideración de que en otro caso no habria medio de cumplir lo dispuesto en la ley y R. O. precitadas en cuanto mandan aplicar en la materia el procedimiento establecido para las elecciones provinciales y nada proveen sobre la constitución y presidencia de las Comisiones Inspectoras del censo electoral municipal; se acordó informar al Sr. Gobernador de la provincia que la Comisión provincial entiende que la designación de Interventores de las mesas electorales de los pueblos de cada partido ha de

tener lugar en la cabeza del distrito electoral para diputados provinciales y ante la Comisión Inspectora del censo electoral provincial presidida por el Sr. Juez de 1.ª Instancia del partido.

Y se levantó la sesión.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 22 del actual:

Gobernación.—Real orden resolutoria de una consulta del gobernador civil de la provincia de Tarragona, acerca de si procede conceder nuevos plazos al Ayuntamiento de Miravet para que practique todas las operaciones preliminares de la próxima elección de renovación biennial, aplazando en su caso el día en que ha de verificarse esta, por no tener formado padrón ni listas electorales.

—Otra disponiendo que durante la ausencia de D. Teodoro Baró se encargue de la Dirección de Beneficencia y Sanidad D. Manuel Benayas, subsecretario de este ministerio.

—Real decreto concediendo á D. David y D. Hermann Haber, súbditos alemanes, la nacionalidad española que tienen solicitada.

Gracia y Justicia.—Real decreto creando en el ministerio de Gracia y Justicia una sección encargada de organizar las informaciones de las Audiencias para proponerlas á la Comisión general de Codificación.

Fomento.—Real decreto dictando disposiciones para la buena marcha de los asuntos encomendados á la Inspección general de enseñanza.

Sociedades y Corporaciones

Ayuntamiento de Palma

Con fecha 21 de Septiembre último la Alcaldía de esta ciudad publicó el siguiente aviso:

«El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión del día de ayer, acordó tomar en consideración un proyecto de bases para el arrendamiento de la Deuda municipal, propuesto por la Comisión de Hacienda de su seno, y aprobar la tercera de dichas bases que literalmente dice así:—«Se invitará á los demás acreedores por obligaciones municipales de ejercicios anteriores al presente para que comparezcan con el objeto de proceder al reconocimiento y liquidación en su caso del importe de sus respectivos alcances y para que se sirvan manifestar si aceptarían en pago bonos municipales, amortizables en cincuenta años ó antes, á voluntad del Ayuntamiento, por sorteos semestrales que empezarian, á más tardar, en el primer semestre del año económico de 1891 á 1892, devengando desde su emisión intereses al respecto de tres por ciento anual, pagables por semestres vencidos, á cuyo fin llevarían adheridos los correspondientes cupones los cuales disfrutarían las mismas preeminencias que tienen en la actualidad los de los bonos emitidos.»—Y en cumplimiento de lo dispuesto en la base transcrita se invita á todos los acreedores de los fondos municipales de esta ciudad por obligaciones contraídas en ejercicios económicos anteriores al presente á excepción de los Tenedores de Bonos, para que, durante el término de un mes que empezará á contar desde la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, se presenten en la Contaduría de esta Corporación, por sí ó por medio de persona que legitimamente les represente, á fin de procederse á lo demás que previene la base transcrita.»

Y toda vez que aun hay muchos acreedores que, por no estar enterados quizás del llamamiento que se les hizo por medio del preinserto aviso, han dejado de presentarse al objeto de verificar las operaciones que en el mismo se expresan, este Ayuntamiento, en cabildo celebrado ayer, acordó ampliar el referido plazo hasta el día treinta de Noviembre próximo, en la inteligencia que á los acreedores que no se presenten dentro del nuevo término señalado les parará el perjuicio á que hubiese lugar. Palma 26 Octubre de 1889.—El Alcalde, Manuel Guasp.—P. A. del A.—El Secretario, Francisco Gomila.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En Montesión continúa: expedición á las siete; por la tarde á las cinco y media, se cantará el Trisagio, luego sermón por el P. Luis Boadera, y después la reserva.

Otras funciones

En la Real Capilla de Palacio, á las ocho y media, salve y responso en sufragio del Excelentísimo Sr. D. Luis Golfin, Capitán General que fué de estas Islas, misa, novena y salve por el eterno descanso de D. Ignacio Fuster; á las cinco de la tarde Via-crucis por el alma de D. Juan Fuster y novena de ánimas per un sacerdote difunto.

Visita á la Corte de María

En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos

Día 25	Varones, ninguno.	Hembras, tres.
Día 26	Varones, tres.	Hembras, ninguna.

Matrimonios

Día 25
D. Magín Mesquida con D.ª Magdalena Serra.
D. Félix Quesada con D.ª María Domínguez.
Día 26
D. Francisco Llopis con D.ª María Torres.
D. José Pascual con D.ª Francisca Sabater.

Defunciones

Día 27
José Serra Sari, casado, de 51 años, Hospital, de amatoria.
Antonio Gelabert Riutort, de 10 años, término (Son Sardina) de culentura tifoidea.
Miguel Serra Vich, de 6 años, término (La Soledad) sin asistencia facultativa.
Juan Costellí Olives, de 5 días, calle del Socorro, de enteritis.

Día 28

Ninguno

Hospital Civil

Día 27

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, dos; un varón y una hembra.—Altas, dos hembras.

Día 25

Entradas, tres; dos varones y una hembra.—Altas, tres; dos varones y una hembra.

Registros del puerto

Día 25

Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Cubierta, con celajes en todo el círculo, por extensos *scirus* y en diversos puntos grandes roales de *stratus*: horizontes cerrados al E. y N. E. e los demás rumbos abiertos y claros.

Tem del viento.—Nulo: durante las horas medias del día siguió como anteaer y el sábado al S. O. al cerrar cayó, viéndose levantar en sentido vertical el humo de las chimeneas.

Idem de la mar.—Llana, tersa, y en algunos puntos blanca. Trae todavía un resto de la resaca del domingo.

Buques á la vista.—El vapor *Menorca* á la altura de la R gana ganando el canal.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDRADOS

Día 27

De Mahón polacra goleta *Lareño*, de 92 ton., pat. Antonio Alemañy, con 5 mar. y efectos.

De Cullera laud *San Antonio*, de 47 ton., pat. Juan Albertí, con 7 mar. y arroz.

Día 28

Para Valencia vapor *Unión*, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 21 mar., 14 pas., valija y efectos.

DESPACHADOS

Día 27

Ninguno.

Día 28

Para Cotte polacra goleta *Temble*, de 68 ton., pat. Jaime Enseñat, con 7 mar. y vino.

Para Barcelona pailebot *S. Antonio*, de 59 ton., pat. Juan Pujol, con 7 mar. y efectos.

Para Mahón vapor *Menorca*, de 190 ton., cap. don José Caidés, con 16 mar., 12 pas., valija y efectos.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Día 27

Bueyes, 1.—Vacas, 1.—Toros 5.—Carneros, 12.—Ovejas, 6.—Corderos, 7.—Cerdos 8.—Cerdas 6.

Día 28

Bueyes, 3.—Vacas, 1.—Terneras, 8.—Carneros, 22.—Ovejas, 6.—Borregos, 1.—Corderos, 8.—Cabras, 2.—Cerdos, 17.—Cerdas, 14.—Desechados 1 Cerraca.—Inutilizados 1 cerdo.

Teatro Principal

Compañía dramática italiana de los célebres hermanos Lambertini.

Séptima función de abono para hoy martes

Á BENEFICIO DE LA EMINENTE DORA LAMBERTINI

Estreno del nuevo y grandioso drama en cuatro actos

UNA PÁGINA DE AMOR

arreglado sobre la novela de E. Zola por el distinguido autor A. Castiglioni.

A petición, la aplaudida canción

U-LA-LÁ

Concluirá la función con el brillante sainete

MARTUCIA Y FRONTINO

interpretado por la Signora Luisa Lambertini y Cesar Gordini.

La más pequeña de las artistas, pero de alma grande en el querer, dedica su beneficio á las señoritas de Palma y ruega á las mamás acompañen á sus pequeñuelas á ver á la que arde en deseos de tirarles, ya que no puede darles, un beso nacido del corazón.—Su apasionada, Dora Lambertini:

A las ocho.

PRECIOS

Palcos plateas y primer piso.	6'00
Idem segundos.	4'00
Idem terceros.	2'00
Butacas.	0'75
Asientos de tertulia.	0'30
Delanteras de Paraiso.	0'40
Entrada general, 0'75 ptas.—Id. al Paraiso, 0'40.—Medias entradas id., 0'40.—Id. al Paraiso, 0'25.	

Toda localidad que exceda de una peseta deberá satisfacer el importe del sello móvil con arreglo á las disposiciones vigentes.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 28 — mañana.

Barómetro.	61.6	mm.
Termómetro seco.	15.2	grados.
Id. húmedo.	13.9	id.
Humid.	1.5	id.
Reflector	6.1	id.
Dirección del viento. N. O.		
Ascenso del barómetro en 24 horas. 4.2 mm.		
Descenso del barómetro en 24 horas. 0.0 mm.		

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 15 de Octubre de 1889 al 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2 y 3:15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7:30 mañana y 5 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5 t.

Compañía de navegación de Ciudadela
Viajes regulares entre Sóller y Barcelona
El magnífico y veloz vapor
Ciudad de Ciudadela

recientemente construido en los astilleros de Glasgow clasificado 100 A. I. Lloid y adquirido por esta compañía, que el día 4 de Agosto inauguró sus viajes quincenales entre Sóller y Barcelona y vice-versa. A petición del pueblo de Sóller, en lo sucesivo efectuará sus viajes semanales y fijos entre estos dos puertos.

SALIDAS DE BARCELONA

Todos los sábados á las seis de la tarde.

SALIDAS DE SOLLER

Todos los lunes á las siete de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE

Primera clase.	22	pesetas.
Segunda "	15	"
Tercera "	7	"

CONSIGNATARIOS

En Barcelona, Sra. Viuda Orfila, Cert y Compañía.

En Sóller, D. Jerónimo Estadés.

Nota.—Los precios que anteceden no vá comprendido el impuesto del 15 por 100 para el tesoro el cual irá á cargo de los pasajeros.

Se despachan pasajes de ida y vuelta valederos por espacio de un año con el 15 por 100 de rebaja. 35—a

Esportines.—Los hay de superior calidad al precio de 12 reales y medio, en el arrabal de Sta. Catalina, Pursiana, 56. 8--3

Se vende

Una estantería completa y en buen uso, propia para confitería, tienda de comestibles, etcétera, etcétera. Darán razón en la plaza de las Copiñas, núm. 16, bajos.

Se alquila

la tienda número 1 de la calle de la Luz frente á las Copiñas, que reúne todas las comodidades para habitar una familia.

Darán razón en la calle de las Monjas número 24.

Pray Luis de Granada

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valenti, Licenciado en Filosofía y Letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo.

Esta obra impresa con elegantes tipos elsvirianos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.



Para San Juan de Puerto Rico y Ponce, saldrá á últimos del próximo Noviembre el bergantín goleta URBANA, capitán D. Antonio Vaquer.

Admite un resto de carga. Para informes, Bernardo Estela, Marina, 62. 15-10 a

Droguería de JOSE JUAN (Nueva)

MARINA 20, 22 Y 24

frente al huerto del Rey, y Mar 23

En este establecimiento se han recibido últimamente y se venden á precios módicos, los efectos siguientes:

Barnices para imitar caoba, nogal, pasian-dre y otros.

Barnices colores para hojalata—amarillo claro, amarillo oscuro, azul claro, rojo rosa, verde claro, negro japon cristal y mate.

Se recuerda á los ebanistas que en el mismo establecimiento se expende tinta negra mate superior, á precios económicos.

Se alquila una casa situada en la Indiotería, llamada *El Pontet*, á propósito para taberna ó tienda de comestibles, vendiéndose en conjunto ó separadamente todos los muebles y enseres necesarios. También se vende un alambique y un ceda-zo de torno para harina. 15—12

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:10 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:10 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, mártés 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 1 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO.
Palma 26 de Octubre	
Crédito Balear.	118'50
Cambio Mallorca.	58'00
Ferro-carriles de Mallorca.	64'00
Alumbrado por Gas.	134'00
Salinas de Ibiza.	200'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorquina.	98'00
Bonos Municipales.	49'50
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	48'00
Madrid 26 Octubre (Cotización oficial.)	
4 pº perpetuo interior.	75'65
4 pº amortizable.	89'05
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'10
Banco de España.	413'00
Tabacos.	19'00
Barcelona 26 Octubre (Cotización de la tarde.)	
4 pº perpetuo interior.	75'71
4 pº perpetuo exterior.	77'41
4 pº amortizable.	89'25
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'12
Banco Hispano-Colonial.	46'10
Ferro—carriles del Norte.	92'10
Paris 26 Octubre	
4 pº español.	75'40
Panamá.	52'50

HOJAS DEL CALENDARIO

OCTUBRE	OCTUBRE
Luna nueva el 24. Cuarto creciente el 31. Sol: sale á las 6 h. 27 m. Pónese á las 5 h. 0.	Luna nueva el 24. Cuarto creciente el 31. Sol: sale á las 6 h. 29 m. Pónese á las 4 h. 58.
HOY	MAÑANA
29	30
1859.—España declara la guerra al imperio de Marruecos	1799.—Declaración de guerra de la Gran Bretaña al rey de España.
MARTES	MIÉRCOLES
302) Stos. Narciso ob. (63 y m., Jacinto, Quito, Feliciano y Luciano mrs., Zenobio pbro. y m.	303) Santos Claudio y (62) eps. mrs., y stas. Cenobia y Eutropia mrs.

Se alquila en la calle de San Miguel, número 102, un espacioso y elegante tercer piso que reúne todas las comodidades apetecibles incluso *invernadero* en el interior por donde se disfruta de buena vista. En el segundo piso informarán. 30

Liquidación de abanicos

y mirones por retirarlos del establecimiento, y además gran baratura de los artículos de la presente temporada.

B. Salvá, Jaime II, número 2.

DOLOR REUMÁTICO

INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fásche y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.

En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.

En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7. 61

Venta

Se desea vender una cocina económica de gran tamaño. En esta imprenta informarán.

A los vinicultores

Para prensas, estrujadoras, filtros, básculas, bombas para trasiego de vinos, tubos, gnfos, válvulas, cajas para muestras, tapones, corcho, madera y demás accesorios indispensables. Se encontrarán á precios limitados procedente del extranjero.

Venta del Enosétero producto para la conservación y mejora de los vinos sin alterarlos. Diríjase en Palma á los Sres. Pano y Serra, Brossa, 33 y 35. 28



La Higuera

y su cultivo en Mallorca

POR D. PEDRO ESTELRICH

Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, al precio de 1 peseta el ejemplar.

SE Perfumería Universal
Calle de Jaime II, núm. 2
han recibido TELAS de PARAGUAS de todas medidas y de pura seda garantidas de no cortarse en los pliegues. Se cambia la tela de cualquier paraguas en 30 minutos.

LA ALMUDAINA
DIARIO DE NOTICIAS

A contar desde el día 1.º de Julio los anuncios se cobrarán con arreglo á la siguiente tarifa:

En la cuarta plana, á razón de un céntimo por palabra ó de siete céntimos por línea corta de letras titulares, si no exceden del cuerpo 18.

En la tercera plana dos céntimos por palabra y quince por línea.

En la primera cinco y treinta respectivamente.

Los comunicados se pagarán á razón de veinte y cinco céntimos la línea.

Los anuncios de sociedades ó corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente: en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo á la tarifa.

Los señores suscriptores disfrutarán una rebaja de 25 por 100 sobre los precios de tarifa.

Los anuncios mortuorios de medida natural en la tercera plana satisfarán 1'50 pesetas: en la primera 3 pesetas.

Si el anuncio fuere de doble medida, el precio será doble también en cada una de los sitios nombrados.

EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO

Se admiten abonos, para anuncios permanentes ó de otras clases, á precios convencionales.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturro Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturro Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El *Enolaturro Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningun depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archeon, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturro Padró*.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.



La calvicie ha muerto

Pomada prodigiosa Vega, para hacer nacer el pelo y las barbas, de FERRANDO Y MARTÍNEZ.

Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. A los 20 días nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales. El que pruebe una sola vez se convencerá.

Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

Despacho continuo. Depósito general: S. Vicente, 194, entresu lo.—Valencia

NOTA. Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, dirigiéndose á la casa central. 16

Almendros.—Hay buen número de ellos para la saca y venta. Son de almáciga de secano y se venden por de 1.º ó de 2.º clase. Acúdase al horno de la calle de S. Bartolomé, número 5, en Inca. 14

Para vender.—Unas vidrieras—mostrador y en buen estado. Darán razón en la Farmacia del Sr. Salvá, Plaza de la Paz. 8--6

LÍNEA REGULAR de Vapores Trasatlánticos DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados Unidos.

Para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS

Saldrá del puerto de Barcelona el 7 de Noviembre el grandioso y veloz vapor

Hernán Cortés

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para pasajes, fletes y demás informes, diríjase á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

Nota.—La carga ha de remitirse á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el martes 5 de Noviembre.

LA ROQUETA

SETMANARI MALLORQUÍ

faceto, de bon past y que no deu res á ningú, (en terra carya y mal no fassa.)

Surt á llum, per los presents, cada dissapte.

Administració: A Can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) ahont se reben suscripcions.

Preus: Per un any: 3 pesettes y mitja. Per mitx any: 2 pesettes.

A n'es suscriptors de L'ALMUDAINA, per tot un any: 3 pesettes.

Coleccions completes des tom primer de *La Roqueta*: á 4 pesettes en rústica, y á 5 enquadernades en cubertes aposta.—Números á lloure, atrassats: 10 céntims de peseta cadascun. A can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) y á Can Gelabert (Pas den Quint.)